



**Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.  
AFP Cuprum S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 1125  
EMISIÓN DE ACCIONES Y CANJE POR FUSIÓN**

Se comunica a los señores accionistas de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum Sociedad Anónima ("**Ex-Cuprum**"), sociedad inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Nº 107, en relación con la fusión por incorporación de ésta sociedad en Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. (anteriormente denominada Administradora de Fondos de Pensiones Argentum S.A.) ("**Nueva Cuprum**"), sociedad inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Nº 1125, lo siguiente:

a) Los accionistas de Ex-Cuprum tendrán derecho a 711,57995748 acciones de Nueva Cuprum por cada acción que sean titulares de la primera, a la fecha de canje.

b) La distribución de los títulos de las acciones a los accionistas se iniciará el día 23 de enero de 2015, a partir del cual deberán concurrir a las oficinas de DCV Registros S.A. ("**DCV**"), ubicadas en Huérfanos 770, piso 22, comuna de Santiago, entre las 9:00 y las 17:00 horas de los días lunes a viernes para proceder al canje.

Para efectuar el canje los accionistas deberán presentar los siguientes documentos: (i) original del título de las acciones de la Sociedad Absorbida que presenta a canje, a menos que éste se encuentre en custodia de Ex-Cuprum o del DCV; (ii) cédula de identidad del compareciente; y (iii) en caso de comparecer representado, el documento en que consta la respectiva personería, sea por escritura pública o debidamente autorizado ante notario público.

c) En caso de producirse fracciones en la distribución y canje de acciones se seguirá el siguiente procedimiento:

A aquellos accionistas de la sociedad absorbida con derecho a una fracción de acción de la sociedad absorbente producto de aplicar la relación de canje señalada se les ha aplicado un redondeo aritmético, de modo que sólo si la fracción es igual o superior a cinco décimos se le ha asignado una acción entera de la sociedad absorbente por dicha fracción de acción.

**EL GERENTE GENERAL**